

655

IMPRENTAS DE LOS ANTIGUOS JESUÍTAS

EN

EUROPA, AMÉRICA Y FILIPINAS

DURANTE LOS SIGLOS XVI AL XVIII

DATOS RECOGIDOS POR EL

P. CECILIO GÓMEZ RODELES

de la Compañía de Jesús

(Artículos publicados en la revista "RAZÓN Y FE")

SEGUNDA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA



MADRID

EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20.

1910

IMPRENTAS

DE LOS

ANTIGUOS JESUÍTAS

FIEL la Compañía de Jesús á la consigna recibida de su fundador, San Ignacio de Loyola, ha procurado en todos tiempos, con la divina gracia, fomentar la mayor gloria de Dios en la santificación de sus hijos y en la de los prójimos. Para esto la norma ha sido preferir, según las circunstancias lo permitían, los ministerios más universales, más duraderos y de fruto más sólido, desentendiéndose de las obras, aunque buenas, que impiden otras más importantes.

Así, aunque el arte de la imprenta parece á primera vista menos acomodado á los ministerios sacerdotales y apostólicos, y aun incompatible con ellos, sin embargo, desde muy á los principios vieron los jesuítas en él un arma poderosa contra el error y la maldad, y en defensa de los sagrados intereses de la Religión cristiana; y movidos de estos fines nobilísimos, pusieron en todas las partes del mundo tipografías en mayor número del que generalmente se cree.

Las establecieron en varios de sus colegios con la mira de proporcionar fácilmente á los discípulos libros escogidos de texto y de sana doctrina, que de otro modo sólo con grandes dispendios de tiempo y dinero y no leves dificultades hubieran adquirido trayéndolos de lejanas tierras, si es que en ellas existían. Al propio tiempo, teniendo prensas en casa y todo el material tipográfico necesario, era dado á los profesores imprimir los libros que ellos mismos componían, reproducir los de otros autores, acomodándolos á la capacidad y alcance de los discípulos, y reimprimir los autores clásicos expurgados de lo que podía manchar la pureza de la fe y las buenas costumbres de los alumnos.

Otras imprentas estableció la Compañía de Jesús para estampar obras domésticas, destinadas á su uso exclusivo, acerca de su legislación interior y prácticas piadosas, ó enderezadas al buen gobierno de la vida común, y otros libros en que se consignan su historia, privilegios y demás cosas concernientes á una orden religiosa. Es verdad que también se dieron á la stampa muchas de estas obras en imprentas públicas de varios reinos, por la dificultad que entonces habia en las comunicaciones, mayormente en las internacionales, y en el giro de la moneda.

En las naciones infestadas de la herejía, por ser al principio escasas en número las tipografías católicas y muchos y por demás perniciosos

los libros que divulgaban los disidentes, se vieron precisados los hijos de San Ignacio á refutar aquellos errores, y fomentar y consolidar la instrucción religiosa y la piedad cristiana por medio de libros que salían de sus prensas; de éstas veremos que se establecieron muchas en el Norte de Europa para beneficio de tan necesitadas comarcas.

Tanto en las naciones católicas cuanto en las protestantes, fueron las imprentas jesuíticas auxiliares poderosos para difundir entre los fieles el conocimiento y amor del Criador y de su sacrosanta Religión, fomentar la piedad, favorecer el culto é impedir muchas ofensas de Dios y la perdición de innumcrables almas.

Finalmente, auxiliaron en su grandiosa empresa á los varones apostólicos las imprentas que ellos crearon en el extremo Oriente y el Occidente, siendo en general los jesuitas los primeros en poner tipografías en los países de infieles ó de los nuevos cristianos, reproduciendo por su medio gran multitud de obras escritas en las lenguas propias de cada región, para anunciar el Evangelio con sus dogmas y preceptos, refutar las sectas y moralizar los pueblos según las enseñanzas y mandamientos del divino Redentor. Por medio de los libros suplían la falta de Misioneros y completaban la grande obra del cultivo espiritual de los neófitos.

Creendo, pues, que el conocimiento de los frutos obtenidos por este singular ministerio de las imprentas de la Compañía de Jesús contribuirá en alguna manera á dar gloria al Autor de todo bien, que se dignó tomar á los jesuitas por instrumentos de sus divinas misericordias, hemos recogido y puesto en orden los datos esparcidos en muchas obras, que incidentalmente han tratado este asunto.

Dado este primer paso, no dudamos que otros completarán la historia de las imprentas jesuíticas con nuevos documentos que se habrán escapado á nuestra investigación.

IMPRESAS DE LOS ANTIGUOS JESUITAS

EN

EUROPA, AMÉRICA Y FILIPINAS

I

IMPRESAS DE EUROPA

ITALIA

Roma.—Precedió con el ejemplo el colegio universal, que toda la Compañía tenía en la Ciudad Eterna. Pudiera ser que se hubiera resuelto el plan de adquirir una imprenta en tiempo de San Ignacio; pues habiendo

muerto el Santo fundador el 31 de Julio de 1556, á fines del mes siguiente la estaban instalando, según se lo comunicaba el P. Juan de Polanco al Provincial de Sicilia, P. Jerónimo Doménech. El mismo P. Polanco, tratando de los sucesos del tiempo de San Ignacio, da la noticia con estas palabras: «Se empezó á poner este año [1556] en nuestro Colegio una prensa con los tipos necesarios para imprimir libros» (1). Y ciertamente no es nada probable que el prudente P. Diego Láinez, á quien se administró el sacramento de la Extremaunción el día en que se dió sepultura al cadáver de San Ignacio, se diera tanta prisa en adquirir una imprenta, que antes de terminado el mes estuviera á punto de funcionar. Cuánto más que su cargo de Vicario General más propio es para ejecutar lo determinado por su antecesor, y remitir al siguiente los negocios que admiten espera, que para tomar nuevas resoluciones y emprender cosas desusadas.

Por el mismo tiempo ideaban poner otra imprenta en Mesina, y además una fábrica de papel, los jesuitas de Sicilia, como diremos poco después; y para llevarla á cabo escribió el P. Doménech á San Ignacio el día 4 de Agosto de 1556, ignorando que el Santo había fallecido cuatro días antes. Á esta carta contestó el P. Polanco, en italiano, en nombre del P. Láinez, con fecha 31 de Agosto; y respecto á la tipografía le decía estas palabras: «De la imprenta me dice el P. Vicario que avise á V. R. que aquí empezamos á poner en orden una, y la hemos probado estampando esos epitafios que aquí incluyo, y tendremos diversas clases de letra. Si parece bien á V. R., la podrán asentar también en Mesina, y servirá para Sicilia y acaso también para otras partes, no coincidiendo en imprimir los mismos libros que en esta de Roma, sino de común acuerdo.

»De la fábrica de papel también parece sería muy al caso; y fabricándose bueno y á precio arreglado, nos podríamos nosotros ayudar, surtiéndonos de ahí» (2).

No satisfaciendo á los Padres de Roma la letra por ellos adquirida, trataron de obtenerla de mejor clase, y para conseguirlo escribió el P. Polanco, también en italiano, al P. Pascasio Broet, Provincial de la Provincia de Francia, el 15 de Septiembre de 1556 y el 22 de Febrero de 1557, suplicándole les proporcionase de París y Lyon matrices para fundir la letra (3).

Quedó la imprenta del Colegio Romano bien surtida de letra, pues

(1) Hoc anno in Collegio nostro prelum cum typis necessariis ad librorum impressionem institui coeptum est. *Chonicon Soc. Jesu.*, año 1556, núm. 88, t. VI, pág. 33, en la colección *Monumenta Historica Soc. Jesu.*— Véase más abajo la página 31.

(2) Registro oficial de las cartas de Roma, t. IV; *Epistolae Italiae, 1556-1557*, folio 156 v.

(3) Registro oficial, t. V; *German. Gallia, 1556-1559*, folios 60 v. y 94 r. Respondió el P. Broet, en italiano, el 3 de Enero y el 4 de Febrero de 1557. *Epist. PP. Paschasii Broeti...*, páginas 118 y 121, en la colección citada *Monum. Hist. Soc. Jesu.*

salieron de sus prensas gran multitud de obras latinas en octavo, para el uso exclusivo de los jesuitas, haciéndose de algunas de ellas repetidas ediciones. Los libros principales fueron los siguientes: *Constitutiones; Regulae; Compendium privilegiorum; Compendium facultatum et indulgentiarum; Decreta Congregationum generalium; Formulae Congregationum; Exercitia Spiritualia; Directorium; Ratio atque institutio studiorum; Litterae annuae; Litterae Apostolicae*, etc., y papeles sueltos, como *Assertiones*. También se imprimió alguno que otro libro para los colegios, como el titulado *M. Valerii Martialis epigrammata*.

Cuando la imprenta tomó mayor vuelo fué durante el generalato del P. Claudio Aquaviva (1581-1615), estampándose aquellos años más crecido número de obras.

De éstas, la principal, de que pudiera justamente gloriarse cualquiera imprenta de las mejores, es la llevada á cabo en 1606 con el título *Constitutiones Societatis Iesu, latinae, et hispanae, cum earum declarationibus. Romae, In Collegio eiusdem Societatis. MDCVI. Superiorum permissu*. El tamaño es en folio mayor, de 0,405×0,275^{mm}. La ejecución tipográfica no pudo menos de ser obra de algún cajista muy inteligente y laborioso, porque cada página tiene dificultades especiales que vencer. Las pares contienen el texto latino de la traducción oficial de las Constituciones, y las impares el castellano, compuesto por San Ignacio, uno y otro de redondo. En ambos textos las Declaraciones, añadidas por el mismo San Ignacio, van puestas alrededor del texto, de suerte que en cada página se hallan las correspondientes á ella. Hay además en cada una de las páginas dos ladillos en las partes opuestas de la caja: el uno contiene la numeración de los párrafos y las llamadas que remiten á las Declaraciones; el otro ladillo los lugares paralelos de las Constituciones y del Examen. En el texto hay dos clases de llamadas, que indican la palabra ó frase á que corresponden las Declaraciones ó los lugares paralelos. Todas las páginas están orladas. Hay que ver el libro para hacerse cargo de su mérito tipográfico.

El papel es magnífico, los tipos grandes y hermosos. Consérvanse pocos ejemplares de esta obra monumental. El que tenemos delante al escribir estos apuntes se halla ricamente encuadernado, con encuadernación de la época, en piel encarnada, con elegantes adornos dorados, y en el centro de ambas tapas el nombre de JHS, rodeado de estrellas y llamas.

Ignoramos quiénes estuvieron al frente de la imprenta del Colegio Romano. Sólo sabemos, por carta del P. Polanco al P. Pedro Canisio, escrita el 5 de Agosto de 1559, que entonces tenían un impresor alemán, entendido en su arte, pero desconocedor del latín, y que los escolares de la Compañía se encargaban de corregir las pruebas (1).

(1) P. BRAUNSBERGER, *Beati Petri Canisii, Societatis Iesu, epistolae et acta*, t. II, página 496.

La experiencia enseñó que pedía la imprenta mayor cuidado y personal más numeroso de lo que al principio se había creído (1).

Carecía en 1564 la Ciudad Eterna de calcografía árabe, cosa nada extraña, pues hasta entonces sólo se habían impreso en aquella lengua tres obras en todo el mundo.

Queriendo, pues, la Santidad de Pío IV dar á conocer á los orientales el Concilio Tridentino, suministró dinero para que adquiriese la Compañía los tipos árabes necesarios. El P. Juan Bautista Eliano, por otro nombre Romano, natural de Alejandría, en Egipto, conocedor del hebreo, árabe, turco, latín, italiano, castellano y otras lenguas, hizo la traducción del texto latino al arábigo, y se dió á la estampa en la tipografía del Colegio Romano (2).

El P. Sommervogel, que parece no haber visto esta obra, pues sólo la indica someramente, anuncia dos ediciones de la *Profesión de Fe*, compuesta por el Concilio Tridentino, traducida por el P. Eliano, é impresa en árabe, y luego en árabe y latín, en dicha imprenta del Colegio Romano el mismo año 1566 (3).

Á los veinte años de funcionamiento, la imprenta del Colegio Romano vióse dotada de tipos hebreos, con grande ahorro de tiempo de los jóvenes jesuitas dedicados á estudiar la lengua santa, y no pequeño ahorro de dinero, evitando traer de lejos los libros necesarios para el curso de hebreo (4).

Mesina.—Muy desde los principios vió la Compañía de Jesús en el humilde, penoso y entonces despreciado ejercicio de enseñar á la juventud, un ministerio fructuosísimo, de que dependía en gran parte la regeneración social en la instrucción religiosa y moralización de los pueblos, tomando por base la enseñanza y educación de los jóvenes.

Gobernaba con admirable prudencia el valenciano P. Jerónimo Domènech, con el cargo de Provincial, á los jesuitas que gloriosamente trabajaban en la isla de Sicilia en los Colegios de Mesina, Palermo, Monreal, Siracusa y Bibona, y en el recién fundado en Catania. Tropezó desde luego con la dificultad de adquirir para los discípulos libros de

(1) Carta del P. Canisio al P. Victoria, 7 Oct. 1559; BRAUNSBERGER, l. c., pág. 528.

(2) P. SACCHINO, *Hist. Soc. Jesu*, p. II, l. VIII, núm. 40; P. JUVENTICO, *Epitome Hist. S. J.* t. II, pág. 130-131.

(3) P. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque de la Comp. de Jésus*, t. III, col. 380.

(4) «Jam vero iuandis Hebraicæ linguæ studiosis instituta est Hebraica typographia ad omnia non paruo cum temporis tum pecuniarum compendio comodius imprimenda.» LAURENTIUS TERTIUS, *Litterae Annuae Provinciae Romanae*, 1577.

texto en número suficiente, y de tal naturaleza, que con la enseñanza literaria y científica no les inoculasen el error ó la inmoralidad. Subidos eran los precios de los libros, difíciles los transportes, y complicada la transmisión de la moneda á partes remotas.

Ocurriósele cortar de raíz todas estas dificultades creando una tipografía propia, que, además de los libros de texto, podría estampar obras de piedad, con que mantener y fomentar en muchos fieles la vida del espíritu. Para esto ninguna ciudad mejor que Mesina, cuyo puerto se prestaba al envío de libros á todas partes. Difícil era la empresa, en aquellos tiempos más que en los nuestros, pero no imposible.

Trató el proyecto el año 1556 con el entendido y celoso Virrey de España en aquella isla, D. Juan de Vega, quien, no sólo le aprobó, sino además tomó por su cuenta procurar que la ciudad ayudase á pagar los gastos de la instalación. De la voluntad del Ayuntamiento no dudaba, pues favorecería éste cuanto redundaba en bien común, y la idea era honrosa y útil para Mesina.

Como complemento propuso al Virrey el P. Doménech poner fábrica de papel, pues no la había entonces en toda la isla.

Ambos planes fueron aprobados generalmente; y con el intento de facilitar la ejecución del primero, proponíase que el Colegio se hiciese cargo de una tipografía existente en la ciudad. Pero el intento del animoso valenciano era más vasto. Pretendía adquirir tipos latinos, griegos y hebreos en Francia, Bélgica, Alemania ó Venecia, los mejores que se encontrasen, ofreciendo desde luego el Ayuntamiento el dinero necesario.

Tocante á la fábrica de papel, puesto que la había en Bolonia y Fabriano, indicó el P. Provincial que se llevase de allí algún operario inteligente en el ramo, á quien pagaría la ciudad el salario.

En una cosa no estaban acordes el Provincial y el Virrey, y era en el precio que se debía poner á los libros. Quería el celoso Padre que se vendieran lo más baratos que se pudiese, sin computar el jornal de los jesuitas empleados en la imprenta. Pero el prudente Juan de Vega, con miras no menos elevadas, era de parecer que se ganase algo en la venta, pues así se podrían dar algunos libros gratis á los discípulos pobres.

Como ambos deseaban acertar, indicó el Virrey al P. Doménech que propusiese el caso á San Ignacio, y se siguiese en todo su parecer. Así lo hizo. Escribió, como antes dijimos, al Santo fundador el 4 de Agosto de 1556, ignorando que el 31 de Julio había ido San Ignacio á recibir en el cielo el premio debido á sus relevantes méritos. Fué elegido Vicario general de la Compañía el P. Diego Laínez, entonces gravemente enfermo. Después de convallecido y de haber despachado los negocios más urgentes, contestó por medio de su secretario, el P. Juan de Polanco, á 31 de Agosto, la carta antes citada, añadiéndole:

«Bien está que se tasen los libros en precio moderado para que de

las ganancias puedan participar los pobres, y se pague el jornal de los que trabajen en la imprenta; y aunque se ganase algo más, no habría inconveniente, con tal que no se falte á la edificación.

«Nosotros pensamos encargar á los Padres que vengán á la Congregación, que traigan de París y Lyón algunas matrices para fundir aquí los tipos.» Hasta aquí la prudente respuesta de Roma.

De la imprenta de Mesina no tenemos más datos.

Palermo.— También la capital de Sicilia tuvo imprenta jesuítica, por lo menos de 1732 á 1735, según consta por dos libros que llevan este pie de imprenta: «Palermo, nel Real Collegio Carolino, appresso Stefano Amato.» «Palermo, nella stamperia del Regio-Imperial Collegio de' Nobili, della Compagnia di Gesù, presso Stefano Amato.»

De estos y de otros muchos pies de imprenta parece deducirse que se realizaron en varias partes los deseos manifestados por el P. Láinez al P. Victoria: que la imprenta estuviese á cargo de persona de fuera de la Compañía, y, á poder ser, fuera del Colegio.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Viena.— Tristísimo era el estado de la Religión en Alemania á mediados del siglo XVI. Las cartas recientemente publicadas del visitador de la Compañía, P. Jerónimo Nadal (1), y las que se están divulgando del B. P. Pedro Canisio (2), nos pintan con muy negros colores los estragos hechos allí por la herejía, é indican la extrema necesidad de trabajar sin descanso para refutar los errores, instruir á los católicos y fomentar entre ellos la piedad y buenas costumbres.

Aparte de otros medios propuestos por ambos Padres, el diligente y entendido P. Nadal, movido de ardiente amor á aquella noble nación, digna de mejor suerte, escribía el 6 de Julio de 1555 á San Ignacio desde Venecia (3):

«Padre, he tenido y tengo gran deseo que algunos se dedicasen á ayudar á los pocos católicos de Alemania, y refutar aquellos miserables herejes. Sus libros se multiplican hasta el infinito, y se reimprimen, mientras los libros católicos, escritos contra ellos, no se vuelven á imprimir, ni apenas se hallan; de modo que los mismos católicos dicen (aunque no se pueden excusar) que no hallan libros que leer, sino los luteranos, lo

(1) Monumenta Historica Soc. Jesu.—*Epistolae P. Hieronymi Nadal, S. J., ab a. 1546 ad 1577*. Cuatro tomos.

(2) P. OTTO BRAUNSDERGER, *Beati Petri Canisii, S. J., Epist. et acta*. Van publicados cinco tomos.

(3) *Epist. P. Nadal*, t. I, páginas 309 y 310. La carta del P. Nadal fué escrita en italiano. La compendia, según su costumbre, el P. Juan de Polanco, *Monumenta Hist. S. J. Vita Ignatii Loiotae et rerum Soc. Jesu historia*, t. V, páginas 270-273.

cual es causa de arruinarse todo, pues aun los pocos católicos se preocupan poco de las excomuniones del Papa y prohibición de leer libros heréticos.

»Para esto, Padre, por medio del canciller de Austria [Juan Alberto Widmanstadt], hombre muy católico y docto, nos hemos esforzado de poner en Viena una buena imprenta, en nombre del Rey, en la cual se estampen diariamente libros católicos y expurgados, y otros que de nuevo se compongan contra esta peste de Lutero...

»Yo espero que con estos pequeños principios prosperará y hará mucho fruto aquella imprenta de Viena, á cuya empresa es muy adicto el Canciller, y me ha encomendado instantemente que yo lo trate con V. P. para que los nuestros le ayuden.»

Breve, pero significativa, fué la respuesta que á esta parte de la carta del P. Nadal dió San Ignacio por medio del P. Juan de Polanco, su Secretario, el 13 de Julio de 1556, escribiéndole á Venecia. «De la imprenta, le dice, y libros, y escuela para los niños, de la publicación de las Constituciones y Reglas... y demás cosas ordenadas en Viena en casa y fuera, para bien del público, sólo hay que responder aprobándolo todo, y dando gracias á Dios N. S. de cuanto bien se hace...» (1).

Al B. P. Pedro Canisio le escribía asimismo el P. Secretario á 16 de Julio, refiriéndose á la carta del P. Nadal: «Mucho sentimos el estado de las cosas de la Religión en Alemania. Deseamos ayudarla, aunque fuese derramando nuestra propia sangre; pero la de Cristo, Señor nuestro, alienta nuestra esperanza de que algún día se conseguirá auxiliarla, y de nuestra parte hemos de cooperar diligentemente con la divina gracia, sin dejar de poner por obra ningún medio que esté á nuestro alcance, para conseguirlo» (2).

No parece que se realizó entonces el anhelado proyecto; pero en 1559, tres años más adelante, maduró el P. Juan de Victoria la idea de establecer una imprenta propia en el colegio de Viena, moviéndole á ello principalmente que, entre los muchos alumnos de nuestras aulas de la capital, la mayor parte eran pobres, y á duras penas podían atender á su manutención y á la compra de libros de texto, aun abreviando más de lo justo los años de estudio, con perjuicio de su carrera.

Deseaba el P. Victoria, por medio de la imprenta, publicar libros de texto, con cuyas ganancias los pudiese dar de balde á los estudiantes pobres, y aun coadyuvar á su manutención; y además divulgar libros de sana doctrina, y por medio de ellos refutar la herejía y fomentar entre los católicos la piedad y prácticas cristianas.

Aprobó el Rey de Romanos, Ferdinando I, el plan, dió desde luego al

(1) *Monumenta Ignatiana... series prima*, t. IX, pág. 318.

(2) *Monum. Ignat. ser. prima*, t. IX, páginas 330 y 331.

Padre 300 duros (*talers*), y aun parece que le señaló, ó tuvo proyecto de señalarle, otros 300 cada año para los gastos de la imprenta.

Con los 300 duros del Rey y otras limosnas recogidas reunió el Padre Victoria 650 florines, compró tres prensas, adquirió en Viena la letra necesaria latina y griega, y se proporcionó matrices y metal bueno para fundirla en lo sucesivo (1).

La imprenta estaba en vías de funcionar en Septiembre de 1559.

Con fecha 8 de Noviembre del mismo año concedió el Emperador á la imprenta para diez años el privilegio de que nadie pudiese reimprimir en sus reinos, sin permiso de los Padres de la Compañía, los libros que saliesen de la tipografía cesárea del Colegio de Viena, y que además estuviese exento de derechos lo que se trajese de otras partes para la imprenta (2).

Mas no bastaban las prensas y el material tipográfico y el apoyo del Emperador. Faltaba lo principal, que eran personas entendidas en el ramo, aunque fuesen pocas en número, y éstas no abundaban entonces.

Para obtenerlas acudió el P. Victoria al P. General y al P. Provincial, P. Canisio, pidiéndoles un prefecto de imprenta, esto es, un corrector de pruebas, y algún cajista entendido; y ellos en diversas ocasiones le fueron proporcionando algunos Hermanos Coadjutores ó Escolares, pues en Viena, lo mismo que en Roma, corregían las pruebas los jóvenes jesuítas. Contestó, pues, al P. Canisio el P. Polanco, con fecha 1.º de Octubre de 1559, que enviaba á Viena el Maestro Felipe, alemán, ejercitado en la imprenta (3).

Por el catálogo de Viena de 1561, estampado en la nueva imprenta aquel mismo año, sabemos que había en aquel Colegio dos Hermanos Profesores belgas, de los cuales el uno, llamado Pedro, tenía el cargo de «*Typographus*», y el otro, por nombre Nicolás, era cajista, ó sea «*Compositor typographus*». Otro joven, asimismo belga, escolar, Antonio Ghuse, era el corrector de pruebas, «*Corrector nostrae Typographiae*.» (4).

Grandes esperanzas tenía fundadas el P. Victoria en su proyectada tipografía. En principio también gustaba en Roma aquel medio de socorrer á la afligida Alemania. «De la nueva imprenta, escribía el P. Polanco al P. Canisio el 24 de Junio de 1559, nos alegramos, pues en ella se podrán estampar cosas que con gusto serán compradas y utilizadas.» El 15 de Julio le añadía: «En lo porvenir, la nueva imprenta, si tiene buen resultado, será un gran remedio» (5).

(1) P. BRAUNSBERGER, obra citada, t. II, páginas 523, 529 y 572.

(2) P. BRAUNSBERGER, l. c., páginas 572 y 576.

(3) P. BRAUNSBERGER, l. c., páginas 478, 496 y 526.

(4) P. SOMMERVOGEL. *Les Jésuites de Rome et de Vienne en M. D. LXI d'après un catalogue rarissime de l'époque*. Opúsculo reproducido en facsímile en 1892.

(5) P. BRAUNSBERGER, l. c., páginas 461 y 476.

Pero lo cierto es que no tuvo *buen resultado*, y por consiguiente, no se sacó de ella ni el remedio de Alemania, ni el adelantamiento intelectual y moral de los alumnos acomodados, ni el socorro de los discípulos pobres. En efecto: acometió el intrépido P. Victoria empresas superiores á los recursos que tenía, con gran pena y oposición del P. Canisio, y muy pronto se secaron en flor las esperanzas fundadas en la naciente oficina tipográfica. Acababa ésta de ser instalada en Septiembre de 1559, y ya el 7 de Octubre del mismo año escribió el P. Polanco al P. Victoria, en sustancia, lo siguiente: «Habiendo entendido aquí en Roma por la experiencia que la imprenta no es del todo conforme al instituto de la Compañía, por exigir mucho trabajo y no poco personal, piensa nuestro Padre General que ahí en Viena pueden evitar estos inconvenientes de uno de estos dos modos: ó dejando del todo la imprenta, ó buscando algún mercader ó tipógrafo que la administre fuera del colegio, con la dirección y ayuda de los de casa, proponiendo esta solución al Emperador. Pero importa sobremanera que en Viena ó en otra parte se divulguen libros exentos del veneno de la herejía» (1).

Por su parte, el P. Canisio, en carta de 30 de Octubre de 1559 al P. Lafiez, contentábase con pedir al Señor que bendijese los buenos intentos del P. Victoria y sacase de ellos su mayor gloria (2). Más explícito estuvo en la que al mismo P. General le escribía el 21 de Octubre del mismo año: «Bastante tienen los nuestros que hacer en Viena, aun echando á otros la carga de la imprenta, para la cual quieren que les compre papel en Augusta; pues ocasiona más molestia de la que conviene á los nuestros. Están buscando en Viena alguna persona á quien encomendársela. Encámínelo todo Jesús, Señor nuestro, á su gloria y alabanza» (3).

En vista de las malas noticias recibidas, insistió el P. Secretario, mostrando al P. Victoria deseo de que diese el cuidado de la tipografía á persona de fuera, á lo cual se inclinaba también el mismo P. Victoria (4).

Más grave fué la noticia comunicada por el P. Canisio al P. General á 27 de Octubre de dicho año 1559, pues le dijo que los del Colegio de Viena tenían agotados los recursos por los gastos hechos en la imprenta (5).

Recibió, pues, nueva orden el P. Victoria en Enero de 1560 de deshacerse de ella, pero poco á poco, por haber intervenido en aquel negocio el Emperador (6).

Como buen religioso, mostróse desde luego el P. Victoria dispuesto á

(1) P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 528.

(2) P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 523.

(3) P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 540.

(4) Cartas de 21 y 28 Octubre 1559. P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 542.

(5) P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 543.

(6) P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 587.

cumplir los deseos del P. General y del P. Provincial, con el intento de librar á la Compañía de aquellas molestias y quebrantos (1).

Hallóse, por fin, el hombre á propósito. Era éste Guillermo Saüle, á quien, latinizando su apellido, llaman *Columna* y *Sulenius*, maestro en Artes, belga, antiguo alumno del Colegio Germánico, muy apreciable por su ciencia y piedad. Con aprobación del Emperador, se le dió el cargo de prefecto de la tipografía y corrector de pruebas. Él fué el que á 8 de Noviembre de 1559 obtuvo del Emperador el privilegio antes citado para la imprenta (2).

Aunque el encargado era de fuera, seguía funcionando la imprenta en casa, si bien el P. Victoria se hallaba dispuesto á sacarla del Colegio, y aun á deslucirse del todo de ella (3).

Las cosas, en vez de mejorar, fueron empeorando: hubo disgustos con los otros impresores, y el resultado fué que entre Enero de 1562 y Marzo de 1563 llevaba la imprenta una existencia lánguida, y á la muerte de D. Ferdinando I, en 1564, le faltó la subvención imperial (4).

Al girar la visita el P. Nadal desde fines de Julio hasta el 13 de Agosto de 1566, todavía había Hermanos ocupados en la imprenta; y estudiados bien los pocos elementos con que aún contaba, dió orden de lo que con ellos se había de hacer (5).

Los libros allí estampados fueron principalmente algunos textos latinos y griegos para las escuelas (6). Á mediados de 1563 se imprimieron 1.500 ejemplares de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, en latín (7).

Fruto bien pequeño para tanto trabajo y tan fundadas esperanzas.

Oigamos, para terminar, lo que decía acerca de los sucesos de 1559 un autor anónimo de la Historia latina del Colegio de Viena. Después de referir brevemente la creación de la imprenta, concluye: «Duró el primer fervor tipográfico poco más de un bienio, imprimiendo muchos libros, pocos útiles; después, como la cosa no salía bien, fué decayendo de año en año, hasta desaparecer casi por completo la imprenta» (8).

De ningún modo podía proponerse el P. Victoria traficar con su imprenta, cosa prohibida á los clérigos por los sagrados cánones, y además debía evitar toda apariencia de negociación, según la voluntad expresa de los PP. Generales de la Compañía de Jesús, y de ésta reunida

(1) Carta del P. Victoria al P. Canisio, 2 Enero 1560. P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 372.

(2) P. BRAUNSBERGER, l. c., pág. 372.

(3) Carta de 24 Octubre 1561 al P. Canisio. P. BRAUNSBERGER, t. III, pág. 269.

(4) P. BRAUNSBERGER, t. III, pág. 771.

(5) *Epist. P. Nadal*, t. III, pág. 257; t. IV, páginas 297 y 302.

(6) P. BRAUNSBERGER, t. III, pág. 771; t. II, pág. 529.

(7) *Epist. P. Nadal*, t. II, páginas 238, 404, 641; t. IV, pág. 275.

(8) Trae el texto latino el P. BRAUNSBERGER, l. c., t. II, pág. 529.

en Congregación general antes y después de fundada la imprenta viennense (1).

Respecto á la edición de los *Ejercicios de San Ignacio*, allí estampados en 1563, por orden del Visitador P. Nadal fueron vendidos los 1.500 ejemplares á precio de imprenta, descontando el gasto de manutención de los Hermanos que en aquella obra trabajaron (2).

Hízose otra numerosa edición del mismo libro en 1568, de la cual se enviaron á Venecia 1.000 ejemplares, y también se proporcionaban sin cargar en cuenta más que los gastos de impresión y los del porte; de modo que salía cada ejemplar á menos de un *grosso* italiano, ó sea medio *paolo*, esto es, á unos 28 céntimos de peseta, según parece (3).

Todavía hemos visto anunciado algún libro que salió de las prensas del Colegio de Viena en 1572. Pocos años después fué vendida la imprenta al Vicario General de Tirnavia, Nicolás Telegdi, por 500 florines.

Elocuente es la lección que nos da la imprenta viennense, á saber: que un plan vasto, llamado á contrarrestar en gran parte la falsa reforma protestante y ser la salvaguardia de la fe y el remedio de Alemania, como se creía iba á ser la famosa imprenta, amparada y fomentada por el Emperador; á pesar de todo, puede fracasar y desvanecerse como el humo, si el encargado de realizar el proyecto es el primero que entorpece su marcha por darle dirección desacertada, por prometerse resultados quiméricos, y dividir su atención, los recursos y el tiempo en otras empresas irrealizables, cuyo fracaso arrastra en su ruina al proyecto salvador (4).

Muy de otra manera obró el prudente P. Pedro Canisio. Siendo Provincial de la Germania Superior el P. Pablo Hoffeo, fueron en 1581 los Padres Canisio y Roberto Andrenus á Friburgo de Suiza, donde ambos Padres trabajaron gloriosamente, refutando á los protestantes é ilustrando y fortificando á los católicos.

(1) Congregación 1.^a, decreto 105; Congr. 2.^a, decr. 61; Congr. 7.^a, decr. 84; regla 5.^a del Proc. de la Asist.; 5.^a del Proc. de la Prov.; 12.^a del Proc. del Col.; P. CLAUDIO AQUAV. á la Prov. de Cast., año 1594; P. VICENTE CARAFA, 2 Marzo 1648; P. OSWALD *Comment. in decem part. Constit. S. J., Insulis, 1892*, part. VI, c. 3, art. 4.^o, números 455, 456.

(2) *Epist. P. Hier. Nadal*, t. IV, pág. 275. (*Monum. Hist. Soc. Jesu.*)

(3) *S. Franc. Borghu*, t. IV, carta al P. Doménech, Prov. de Sicilia, 21 Marzo 1568, (*Monum. Hist. Soc. Jesu.*)

(4) El P. Duur, en su obra *Geschichte der Jesuiten in den Ländern deutscher Zunge im XVI. Jahrhundert*, páginas 582-585, habla de la imprenta de Viena, citando las fuentes de donde toma las noticias, y reproduce en las páginas 464, 465, 552, 583 y 585, en facsímiles, algunas hojas de libros en ella impresos.

El P. Canisio vió claramente que el mejor complemento de su celo sería crear en aquella ciudad una tipografía católica. Habló al Ayuntamiento, y de tal manera expuso á los concejales las ventajas, que aquellos señores se encargaron de realizar el proyecto.

Por otro lado muy diverso se dirigió el P. Roberto al mismo fin, fundando en la misma ciudad y para el mismo intento una Congregación Mariana, salvaguardia de la ortodoxia y de la piedad (1).

OTRAS IMPRENTAS JESUÍTICAS DE AUSTRIA

Clausenburg, por otro nombre Kolosvar, en latín *Claudiopolis* (2) (Transilvania), tenía á mediados del siglo XVIII imprenta universitaria.

Kaschau, *Cassovia* (Hungria), poseyó asimismo imprenta universitaria, por lo menos de 1739 á 1750.

Prag ó Praha, *Praga*, tuvo en su Colegio-Universidad Carlo-Fernanda, de San Clemente, una famosa tipografía, que enriqueció las bibliotecas con obras, muchas en número é importantes, á lo menos de 1664 á 1770.

Tyrnau, *Tyrnavia* (Hungria), estampó muchos libros piadosos y científicos en sus prensas universitarias, por lo menos de 1721 á 1771.

ALEMANIA

Indicaremos brevemente las ciudades alemanas dotadas de imprentas jesuíticas.

Braunsberg ó Brunsberg, *Braunsberga*, bastante antes de terminar el siglo XVI deseó tener imprenta en su Colegio para facilitar la enseñanza; mas no pudo llevarlo á cabo hasta 1590, en que se instaló convenientemente, y siguió prestando sus servicios por lo menos hasta la supresión de la Compañía en 1773 (3).

Breslau, *Vratislavia* (Silesia), poseyó imprenta universitaria de seguro en 1731, y probablemente antes y después.

Munich, München, *Monachium* (Baviera), ignoramos si tuvo imprenta propia. Sólo hemos visto una obra con este pie de imprenta: «In Collegio Soc. Jesu. Monachii, typis Mathiae Riedl, 1718.»

POLONIA

Abundaron las imprentas de la Compañía de Jesús en la católica y desgraciada Polonia, y desde luego la tuvieron las poblaciones siguientes:

(1) P. AGRICOLA, *Hist. Prov. S. J. Germ. Sup.*, década V, n. 6, año 1581.

(2) Como los pies de imprenta suelen estar unos en latín y otros en lengua vulgar, pondremos los nombres de las poblaciones en ambas lenguas.

(3) P. ROSTOWSKI, *Lituanicarum S. J. Historiarum*, I, III, n. 66, año 1590.

Jaroslavl, *Jaroslavia* (Polonia Menor), por lo menos en 1758.

Kalisz ó *Kalisch*, *Calissium*, consta que estampó gran número de obras de 1639 á 1766.

Krakow, *Krakau*, *Cracovia*, de seguro en 1600.

Lublin ó *Ljublin*, *Lublinum*, á lo menos de 1668 á 1769.

Lwow ó *Lember*, *Leopolis* (Galizia), estampó en grande abundancia libros en latín y en polaco en su imprenta universitaria, á lo menos desde 1668 hasta 1770. Ignoramos si las prensas funcionaban antes de 1668, y si continuaron después de 1770 prestando sus benéficos servicios.

Posen, *Poznan*, *Posnania*, tuvo en actividad sus prensas, de cierto desde 1685 hasta 1778; pero ignoramos si también existía allí la imprenta antes y después de dichas fechas. Entre los muchos libros latinos y polacos con que enriqueció la ascética y pedagogía, en latín y polaco, hallamos uno, que tiene este pie de imprenta: *Posnaniae, typis Regiis clari Collegii Societatis Jesu, 1697*. Tal fué la actividad de las prensas posnanienses, que en 1739 dieron á luz el «*Catalogus librorum in Typographia Collegii Posnaniensis S. J., impressorum ex privilegio Regis Augusti III, Regis Poloniae, typis dato. A. D. 1739*» (1).

Przemysl, *Premisla* (Galizia), imprimió asimismo libros en latín y en lengua vulgar á mediados del siglo XVIII. En 1765, á lo que parece, dió á la estampa la «*Idea characterum typographiae S. R. M. in Collegio przemysliensi S. J. privilegii donatae recens illatorum*» (2)

Sandomir, *Sandomier*, *Sandomiria*, de 1720 á 1740, y tal vez antes y después.

Warszawa, *Warschau*, *Varsavia*, divulgó en lengua del país, en latín y en francés, gran número de obras, imprimiéndolas en la imprenta Real de su Colegio, de 1727 á 1813, y acaso también antes de este tiempo.

Wilna, *Wilno*, *Vilna* (Lituania), puso á contribución su imprenta universitaria por lo menos de 1596 á 1792, estampando en crecido número obras ascéticas y pedagógicas, latinas y polacas.

Anuncian las bibliografías un *Dictionarium latino-polonicum, Poloniae, typis Soc. Jesu*, que acaso fué impreso en Polonia (Polonia Menor), donde la Compañía de Jesús tenía Misiones.

RUSIA

Cuatro poblaciones rusas conocemos que gozaron de imprenta jesuítica.

Nesswish ó *Nieswicz*, *Nesvisium* (Minsk), la tenía por lo menos en 1763.

(1) P. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque de la Comp. de Jésus*, t. VI, col. 1061, n. 3.

(2) P. SOMMERVOGEL, *Ibid.*, col. 1264, n. 32.

Pinsk, *Pinscium* (Minsk), la poseyó en 1729, y probablemente antes de esta fecha y después de ella.

Polozk, *Polotzk* ó *Polock*, *Polociae* (Rusia Blanca), es población de gratísimos recuerdos para los hijos de San Ignacio. Suprimida la Compañía de Jesús en el resto del mundo, valiéndose providencialmente el Señor de los Emperadores cismáticos para conservar, como entre cenizas, una centellita de la orden religiosa, extendida poco antes por todo el mundo, y perseguida después en todas partes, menos en aquel rincón de Europa. Los pocos Padres reunidos en la Rusia Blanca tenían á su disposición, á lo que parece desde 1787, la imprenta polocense, privilegiada por Su Majestad, y de ella se valieron para estampar, en latín y en polaco, las obras ascéticas y pedagógicas y las pertenecientes al régimen interior de la diminuta Compañía, que necesitaban para el Colegio de Polozk y las demás casas de la Rusia Blanca. Siguió la imprenta prestándoles sus servicios por lo menos hasta 1819, fecha en que ya se hallaba restablecida la Compañía de Jesús en todo el mundo.

Plotzk, *Plocium*, consta que por lo menos la tenía en 1788.

FRANCIA

Saint-Omer, *Sanctus Audomarus* ó *Audomaropolis* (Pas-de-Calais). Fácilmente se explica que no tuviese la Compañía de Jesús en Francia imprenta ninguna propia, por haber no pocas é importantes en las ciudades principales de la nación cristianísima.

La que existió en Saint-Omer, en el siglo XVII, pertenecía al Colegio Anglicano, y era bien necesaria, tanto para facilitar libros á los heroicos alumnos ingleses, que allí se disponían á evangelizar á su atribulada patria, aun á costa del martirio, cuanto para tener facilidad de imprimir libros que difundir entre los católicos de la Gran Bretaña. Muchos de ellos no tienen indicación del año en que fueron impresos, ni el nombre del colegio, sin duda por prudente precaución.

PORTUGAL

Ébora.— Apenas daba señales de vida, á mediados del siglo XVII, la única imprenta existente en la histórica ciudad de Ébora, y, sin embargo, no podían pasar sin ella ni la ciudad, ni la Universidad, encomendada á la Compañía. Agenció pues el P. Miguel Tinoco, enviado de Procurador á Roma en 1655, licencia de asentar una tipografía para el servicio de la Universidad, y obtuvo del P. General, Goswino Nickel, el deseado permiso.

Llevado de Flandes un Hermano Coadjutor entendido en el arte, á quien el P. Franco llama Jorge Scrazim, instaló tan bien la tipografía, que el P. Tinoco pensó en trasladarla á Lisboa, donde podría ser mayor la

ganancia en beneficio de la Universidad eborense. Opúsose justamente el claustro universitario á la traslación, pues el P. General no había concedido el permiso atendiendo á las ganancias, sino á la comodidad de la célebre Universidad (1).

Coimbra.— La Compañía de Jesús tuvo en Portugal otra imprenta en el Real Colegio de Artes de Coimbra. De los libros que dió á luz no hemos visto anunciados sino algunos, de cuyo pie de imprenta se saca que por lo menos existió de 1717 á 1757.

ESPAÑA

De las nueve imprentas que conocemos haber existido en nuestra patria, en Colegios ó Casas de la Compañía, solamente tres florecieron por su actividad y duración, según nuestras noticias.

Burgos.— Con el doble fin pedagógico y ascético, se estableció á mediados del siglo XVIII en el Colegio de Burgos, titulado de San Salvador, una imprenta, que surtió de libros á otros muchos Colegios de España. Daremos de ella algunas noticias técnicas por si interesan á nuestros lectores.

Para gastos de instalación adelantó el Colegio 25.026 reales, pertenecientes á la legítima del Hermano Francisco Hurtado Saracho, y además el P. Francisco Javier de Idiáquez dió 10.000 reales.

Compráronse al Cabildo de Palencia dos prensas con los utensilios necesarios (2).

Varias eran las suertes de letra empleada: peticano, letura, entredós y texto. El metal se compraba en Madrid, y allí mismo se hacía la fundición (3).

Sin salir de Burgos contaba el Colegio con artistas entendidos para dibujar y grabar las láminas. Allí se labraban las tablillas de peral, que pasaban á los dibujantes, uno de los cuales era un tal Cortés, y de ellos iban los dibujos á D. Santiago Pardo, el cual abría de balde todos los grabados de estampas, y guarniciones para conclusiones, que necesitaba la imprenta (4).

La tinta se fabricaba en el Colegio.

(1) P. FRANCO, *Synopsis Annal. S. J. in Lusit.*, año 1657, pág. 318 de la ed. de Augusta.

(2) Su coste fué de 2.100 reales, y 315 y 17 cuartos los gastos de conducción de Palencia á Burgos.

(3) La arroba de metal fuerte para la fundición costaba 76 reales, y la manufactura de cada arroba 56 reales.

(4) Económicos eran los precios. En el libro del encargado de la imprenta hallamos éstos: 12 reales de un dibujo para estampar; 8 reales por dibujar dos láminas de madera; 30 reales al que dibujó 16 láminas para el libro del *Calvario* y del *Jardín*; 48 reales á Cortés por dibujar guarniciones para conclusiones; 8 reales de tirar en tórculo 200 estampas pequeñas y 100 grandes; al impresor, por tirar 500 estampas, 4 reales; otros 4 por tirar una resma de estampas.

El papel, ó lo compraban en la ciudad, ó lo llevaban de Barcelona, Lérida ú Olivares (1).

Solamente trabajaban dos impresores y un oficial, y ellos se encargaban de la composición y de la tirada (2).

Tres Padres estuvieron sucesivamente al frente de la imprenta: primero el P. Juan Carbajosa, después el P. Santiago de Ayuso, de 1756 á 1764, y, finalmente, el P. Francisco Javier Calonje, hasta que el 2 de Abril de 1767 fué con los demás jesuitas españoles desterrado á Italia por Carlos III.

Como administrador de la imprenta estuvo el Hermano Coadjutor Miguel de Santesteban, por lo menos de 1.º de Enero de 1757 á 30 de Septiembre de 1758.

Las encuadernaciones de los libros las hacían los libreros burgaleses Julián Pérez, Álvarez, y Margado, y los pergaminos los llevaban de Logroño, Palencia, Segovia y Villarramiel (3).

Expulsados los jesuitas del Colegio en 1767, se incautó el Gobierno del edificio, de lo en él contenido y de sus fincas; y por orden del ilustrísimo Sr. D. Pedro Rodríguez Campomanes, del Consejo de S. M. y su fiscal en el Supremo y Cámara de Castilla, fechada el 4 de Abril de 1768, se sacó á pregón para su venta y remate la imprenta y sus pertrechos y demás efectos anejos, tasándolo todo en 42.684 reales y 7 maravedís (4).

Anuncióse la venta en Burgos, Valladolid, Palencia, Logroño, Santo Domingo de la Calzada y Aranda, durante treinta días, repitiendo desde el 12 de Abril los pregones de las diez á las doce del día, para adjudicar todo al mejor postor, pero no compareció ninguno.

Todo esto consta por documentos de D. José de Hacochoa, escribano de S. M. del número, Ayuntamiento, Guerra y Milicia de Burgos, fechados el 14 de Mayo de 1768, que se custodian en el Archivo Municipal de aquella ciudad.

(1) Solía variar el precio de la resma entre 15 y 21 reales, según la clase.

(2) Marcos, impresor, ganaba 12 reales de jornada por tirar en las prensas; Olmedo, impresor, 11; el oficial, 10.

Se pagaban 12 reales por composición de un pifego de letra de fábulas, en 8.º; 16 por un pliego de entredós; 6 reales de jornal por hacer tinta. Para que se comparen los precios de entonces, sépase que un maestro albañil ganaba 7 reales al día; el peón, 3; un oficial carpintero, 6.

(3) He aquí los precios de encuadernación: Cartas de Cicerón, en 8.º, á 30 reales el 100; Astetes, á 12 ó 20 reales el 1.000; Platiquillas, á 10 el 1.000.

La docena de pergaminos costaba entre 4 y 25 reales, según la clase y tamaño.

(4) Tasóse con esta distinción: letra, 6.333 reales 16 mrs.; pertrechos de imprenta, 1.957 reales 17 mrs.; estamperia, 1.241 reales 33 mrs.; láminas, 417 reales; libros encuadernados, 12.885 reales 2 mrs.; papel impreso, 13.717 reales 24 mrs.; papel blanco y pergaminos, 6.131 reales 17 mrs.

Cádiz tuvo imprenta jesuítica por lo menos de 1688 á 1690, y este último año el encargado era Cristóbal de Requena (1).

Córdoba la dirigió asimismo por medio de seculares. En los libros impresos de 1731 á 1764, que hemos visto anunciados, consta que estuvieron al frente de ella Pedro de Pineda y Valderrama, Juan Crespo, y Francisco Villalón.

Granada la debió poseer poco tiempo, aunque parece debía ser importante, pues consta que en 1637 imprimió en dos tomos en folio una obra del P. Juan Zamorano, estando al frente de la tipografía Andrés de Santiago (2).

Madrid tuvo imprenta, pues de sus prensas salió en 1605 la obra del P. Ribadeneira *Tratado... del Instituto de la... Compañía de Jesús*.

Sevilla imprimió en 1679, en el Colegio de San Hermenegildo, la obra *Origen y instituto de la Compañía de Jesús en la vida de San Ignacio*, compuesta por el Hermano Lorenzo Ortiz. Una de las obras del P. Pineda está impresa allí con este pie de imprenta: «Hispani, in Collegio D. Hermenegildi Societatis Jesu excudebat Clemens Hidalgo, 1602» (3). No hemos visto otras obras allí estampadas.

Toledo tuvo imprenta en la casa profesa, pues de ella salieron en 1591 las Reglas de la Compañía (4).

Valladolid.—Con el título de «Imprenta de la Congregación de la Buena Muerte» existió en Valladolid un centro activo de publicaciones piadosas, cuyo complemento era una fábrica propia de papel en un pueblecito cercano, llamado Quintanilla de Abajo, la cual seguía suministrándolo á mediados del siglo XIX.

En los catálogos de la provincia jesuítica de Castilla aparece todos los años, desde 1744 hasta 1755, un Padre con el cargo de *Praefectus Congregationis Bonae Mortis*, en el Colegio valisoletano de San Ignacio. A partir del curso escolar de 1755 á 1756 eran dos los encargados de tan importante Congregación.

Además consta en dichos catálogos que desde 1753 hasta 1756 hubo al frente de la imprenta un Hermano Coadjutor, indicio bastante claro de que la tipografía era propiedad del Colegio, ó por lo menos que la dirección corría por cuenta de la Compañía. Esto mismo se corrobora por documentos de otra índole que hemos visto.

En el *Catálogo* del P. Uriarte, en la bibliografía del P. Sommervogel, y en obras semejantes, se hallan indicados algunos de los muchos libros salidos de las prensas valisoletanas de la benemérita Congregación.

Villagarcía de Campos.—Grandísima importancia tuvo para toda

(1) P. URIARTE, *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús*, números 1.333, 1.650 y 2.161.

(2) P. URIARTE, *Catálogo*, núm. 3.532.

(3) P. SOMMERVOGEL, *Biblioth. de la Comp. de Jesús*, t. VI, col. 796.

(4) P. URIARTE, *Catálogo*, núm. 1.770.

España la imprenta pedagógica creada en el famoso Colegio de Villagarcía de Campos.

Tras la triste decadencia que experimentó nuestra nación en la enseñanza de las humanidades, principalmente por el abandono del *Ratio studiorum*, aun en los Colegios españoles de la Compañía de Jesús, que pasaban por ser los mejores, hubo á mediados del siglo XVIII un glorioso renacimiento, que no es del caso referir aquí.

Resuelto, como remedio único, volver al *Ratio* y al estudio de los autores clásicos, y encomendado el negocio al hombre providencial, P. Francisco Javier de Idiáquez, Rector del Colegio de Burgos en 1752, empezó éste la reforma con felicísimos resultados en su Colegio, favoreciendo desde luego, como vimos, el establecimiento de aquella imprenta y la impresión de libros de texto para los alumnos.

Encargado el P. Idiáquez el 10 de Mayo de 1755 del Colegio de Villagarcía, halló cuanto necesitaba su magnánimo corazón y elevado espíritu para el planteamiento de sus vastos planes: profesores escogidos, formados de intento en España y en el extranjero, ó elegidos de entre los mejores; numerosos alumnos externos, y el llamado Seminario, en que se formaban para maestros los jóvenes jesuitas.

Faltando textos á propósito, los maestros se dedicaron á preparar y anotar los mejores y más acomodados para la segunda enseñanza. Era necesario una imprenta de más recursos que la de Burgos, y más próxima á Villagarcía, para facilitar la corrección de pruebas, y la creó el P. Idiáquez, contribuyendo á los gastos su opulenta familia.

Obtenido el permiso del Real Consejo y del P. General de la Compañía para poner la tipografía, llevó de Madrid y de Holanda los mejores tipos de letra griega y latina que se encontraron, y proporcionóse un Hermano Coadjutor, que había trabajado en dos imprentas, una de Salamanca y otra de Madrid, en la composición griega y latina, el cual formó otros oficiales. Los encargados de imprimir, en varias ocasiones, los hermosos libros latinos y griegos que salieron de las prensas de Villagarcía, fueron los Hermanos Coadjutores Juan José de Palacios, Juan de Dios Remacha, Gaspar Bañuelos, y José Manuel Madruga.

Todo lo quería excelente el animoso Rector: buenas prensas, papel de primera clase, tinta negra y persistente, impresión esmerada.

Larga por demás sería la lista de los libros pedagógicos y ascéticos allí estampados, de que se surtieron los Colegios que tenía la Compañía en España, y aun no pocos centros de enseñanza de los no dirigidos por ella, y gloriosos los triunfos pedagógicos conseguidos en nuestra patria por medio del nuevo método de enseñanza y los libros latinos y griegos de Villagarcía (1).

(1) Bastarían las portadas de los libros indicados por el P. Uriarte en su *Catálogo razonado* para llenar muchas páginas. Don Marcelino Menéndez y Pelayo da cuenta de algunas en su *Bibliografía hispano-latina clásica*.

Franca y vigorosa corría por los demás Colegios la reacción pedagógica, llevando trazas de consolidarse una época de florecimiento científico en España, cuando Carlos III borró de una plumada tantas glorias.

La imprenta de Villagarcía se puso á pública subasta, tasándola en 20,059 reales y 09 maravedís, y 995 resmas de papel en 17,103 reales.

No pocos de los libros de texto, anotados por los profesores del Colegio de Villagarcía de Campos, y estampados en sus prensas, aun suprimida la Compañía siguieron reimprimiéndose en España, unos sin cambio alguno, otros quitándoles lo que indicaba la intervención que había tenido en ellos la odiosa Compañía de Jesús, para no suscitar recelos y persecución de los Ministros.

II

IMPRENTAS DE AMÉRICA

Cosa averiguada es que no pequeña parte de los triunfos de la lingüística los consiguieron los Misioneros católicos de varias Órdenes religiosas mediante el estudio y reglamentación de las lenguas peregrinas, y frecuentemente bárbaras, de los diversos pueblos evangelizados por ellos en las Indias Orientales y Occidentales.

Cupo á los jesuitas la gloria de cooperar, según la medida de sus fuerzas, á la grandiosa obra emprendida, sobre todo en América, por los muchos Religiosos que los habían precedido, estudiando también ellos nuevas lenguas, y componiendo gramáticas y diccionarios, cartillas y catecismos.

Contribuyeron asimismo notablemente, siendo ellos los primeros en introducir el arte de imprimir en varias partes del gran continente sudamericano y también en el extremo Oriente, pues por este medio vulgarizaron el conocimiento de los idiomas indígenas, y fomentaron entre los naturales del país la instrucción religiosa y la práctica de la piedad y demás virtudes cristianas (1).

Damos, ante todo, algunas noticias de las imprentas jesuíticas de la América latina, cuya existencia conocemos.

MÉJICO Ó NUEVA ESPAÑA

Méjico.—Abundantes fueron los libros ascéticos publicados de 1750 á 1767, y tal vez antes de esta fecha, en la «Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso de Méjico». Pueden verse algunos de sus

(1) CONDE DE LA VIÑAZA, *Bibliografía española de lenguas indígenas de América. Prólogo*. Merece también consultarse *El estudio de las lenguas y las Misiones*, por José Dahlgren, S. J., traducido del alemán por Jerónimo Rojas, S. J. Madrid, Librería Católica de Gregorio del Amo, 1893. Va precedido de un copioso índice de autores consultados.

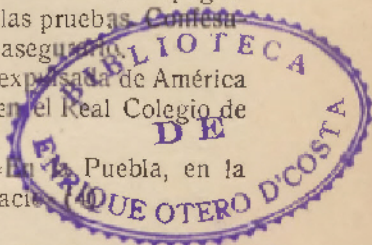
títulos en el *Catálogo razonado* del P. Uriarte, en Retana (1) y en otros bibliógrafos.

También se halla un libro con esta indicación tipográfica: «En la Imprenta del Real Colegio de San Ildefonso de México, y reimpresso en 1802» (2).

Pudiera juzgarse asimismo haber poseído imprenta propia la Casa Profesa mejicana, pues la famosa obra del P. Juan Martínez de la Parra, *Luz de verdades catholicas*, fué estampada sin nombre de autor «en México, en la Casa Profesa, en la Imprenta de Diego Fernández de León, año 1691» (3). Sospechamos que en este y otros casos parecidos llevaría el impresor seglar á la casa de la Compañía el material tipográfico necesario para facilitar al autor la revisión de las pruebas. Confesiamos, no obstante, carecer de datos positivos para asegurarlo.

Puebla de los Ángeles. Poco antes de ser expulsada de América la Compañía de Jesús, funcionaba una imprenta «en el Real Colegio de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles».

Otros libros llevaban este pie de imprenta: «En la Imprenta nueva Parisiense del Colegio de San Ignacio».



COLOMBIA

Santa Fe de Bogotá.—«Los jesuitas, dice Menéndez y Pelayo, habían introducido la imprenta en la colonia por los años de 1738, y precisamente un sermón, predicado en las honras de la Madre Castillo [Sor Francisca Josefa de Castillo y Guevara], fué de las primeras cosas que se estamparon. Pero esta imprenta del Colegio de Santafé tenía un carácter casi doméstico, y apenas produjo más que algunos catecismos, novenas y otros libritos de devoción. Desapareció con la expulsión de la Compañía [en 1767], pero en 1783 fué sustituida por otra de más recursos y mayor importancia, la llamada *Imprenta Real*» (5).

Según otros autores, tuvo su nacimiento la imprenta jesuítica en 1734, y en 28 de Noviembre de 1746 era impresor de oficio el H. Francisco de la Peña. La imprenta pública parece haber sido proporcionada á la ciudad en Mayo de 1776, siendo virrey de Nueva Granada D. Manuel Antonio Flórez, el cual llevó de Europa prensa, tipos é impresor (6).

(1) *La imprenta en Filipinas*, núm. 327.

(2) P. URIARTE, *Catálogo razonado*, núm. 1.334.

(3) *Ibid.*, núm. 4.202.

(4) P. URIARTE, *Catálogo razonado*, números 1.420, 1.748, 2.498, 2.663, 2.719.

(5) *Antología de poetas hispano-americanos*, t. III, pág. XXIII.

(6) D. JOSÉ MANUEL GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, 2.ª ed., 1889-1893, t. II, cap. XXI, páginas 177 y siguientes; D. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, *Los precursores de la independencia de Chile*, t. I, pág. 229; TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, pág. 42.

De un documento oficial consta que hasta el día 3 de Diciembre de 1740 ninguna imprenta habían tenido los jesuitas en su Provincia de Santa Fe en el nuevo reino de Granada, hoy Colombia.

Véase el Memorial del P. Diego de Ferreros, Procurador General de aquella Provincia, á S. M. Dicele literalmente «que por instrucción de su Provincial, y atendiendo á la falta de libros de aquel reino, por no tener imprenta, debe pedir á V. M. licencia para establecerla en uno ó dos Colegios de aquella provincia, con la cual se dará la competente providencia para las Misiones de explicación de la Doctrina cristiana y de otras cosas semejantes y necesarias en un tan dilatado reino, como se practica en el de Perú y Nueva España. En atención á lo cual

«Á V. M. pide y suplica se sirva de mandar y conceder semejante facultad, en que recibirá merced y gracia.—*Diego Ferreros.*»

Al dorso de este documento está escrito:

«Consejo de 3 de Diciembre de 1740.—Véalo el Sr. Fiscal.»

La respuesta del Fiscal dice así:

«El Fiscal, en vista de este Memorial del Procurador General de la Provincia de la Compañía de Jesús del nuevo Reino de Granada, en que representa hallarse con instrucción de su Provincial para que, en atención á la falta de libros de aquel Reino por no tener imprenta, pida licencia para ponerla en uno ó dos Colegios de aquella provincia, con lo que se dará competente providencia para enviar á las Misiones la explicación de la Doctrina cristiana y de otras cosas semejantes y necesarias, como se practica en el Reino del Perú y Nueva España.—Suplicando se le conceda á su Provincia esta facultad,

«Dice, que, respecto de no hallarse ley ni disposición que prohiba tener imprentas en los Reinos de las Indias, parece se podrá conceder á esta parte licencia para ponerla en uno ó dos Colegios de su Provincia para el fin que expresa, y que ésta sea con la precisa calidad de que, antes de imprimir cualquier libro, hayan de preceder las aprobaciones y licencias acostumbradas y prevenidas por leyes; y que en consecuencia de lo mandado en la última, título 24 del libro primero de la Recopilación, entreguen en la Audiencia veinte libros de cada género de los que imprimieren, para remitirlos al Consejo; y sin que esta licencia se entienda privilegio, ni por ella prohibida la impresión á otras cualesquiera personas que la ejecutaren, sino que libremente los puedan imprimir y vender, guardando las reglas dadas sobre el asunto, no obstante esta concesión. Madrid y Febrero 16 de 1741.»

«Consejo, 18 de Febrero de 1741.—No ha lugar.» (Sevilla, *Archivo de Indias*, E. 74.—C. 1.—L. 1.)

ECUADOR

Quito.—Consta que también en la capital del Ecuador fueron los jesuitas los introductores de la imprenta (1).

De la tipografía de Ambato y de Quito, véase lo que decimos más abajo en la página 32.

PERÚ

Lima.—Habiendo tomado posesión de la Sede metropolitana de Lima, á 24 de Abril de 1581, Santo Toribio de Mogrobejo, convocó á los pocos días para la celebración de un Concilio á los diez Obispos sufragáneos. Las reuniones tuvieron lugar en 1582 y 1583.

Los venerables Prelados cometieron á los Padres de la Compañía de Jesús el asunto de componer el Catecismo, Oraciones, Confesionario, ó sea Devocionario, y Sermonario en las lenguas más generales del país, que son la quichua y aimará.

Aprobados por el Concilio los Catecismos mayor y menor, en quichua y en aimará, obtuvo el P. Andrés López una Real Cédula, fecha el 7 de Agosto de 1584, para poder imprimirlos en el virreinato del Perú, porque en España no había quien supiera corregir las pruebas sin peligro de dejar erratas notables, y acaso de trascendencia en materias tan delicadas.

Autorizó, pues, al P. López el Consejo de Indias para hacer la impresión en Lima; requisito necesario, pues sin dicha autorización no se podían imprimir libros en América, y aun para darlos á la estampa en España, debían ser antes examinados por el Consejo supremo de Indias. Declaró éste además que, cuando se hiciese algún arte ó vocabulario de las lenguas de los indios, bastaba para poder imprimirlos el examen mandado hacer por el diocesano y la Real Audiencia del distrito.

Obtenido el citado real decreto, volvió á América el P. Andrés López, y llevó consigo la imprenta, y para tenerla á su cargo á Antonio Picardo.

Hízose la edición de los dos Catecismos en el Colegio de San Pablo, de la Compañía de Jesús, cuidando de ella los Padres José de Acosta y Juan de Atienza. Fueron, pues, aquellos libritos las primicias tipográficas peruanas.

Á ellos siguieron un Devocionario y otros opúsculos en ambas lenguas, con notable utilidad de los indios y de los Doctrineros, pues antes la diversidad de los textos, por ser escritos de mano, era de daño para la rudeza de los neófitos, y tarea pesada tener que copiarlos en grande abundancia.

(1) TORRES SALDAMANDO, *Ibid.*; CEVALLOS, *Resumen de la Historia del Ecuador*, t. II, pág. 384.

Merced á los libros publicados en letras de molde se facilitó extraordinariamente la enseñanza de la Religión cristiana á los indios, y á los nuevos Misioneros el conocimiento de las dos lenguas indígenas, de suerte que en 1600, de los 105 sacerdotes de aquella Misión, los 80, y otros muchos no ordenados aún de orden sacro, sabían una de las dos lenguas dichas ó ambas (1).

Juli.—Varias obras publicó el italiano P. Luis Bertonio en aimará y en castellano con este pie de imprenta: «Impreso en la casa de la Compañía de Jesús de Juli, en la provincia de Chucuyto. Por Francisco del Canto.—1612.»

Como demuestra satisfactoriamente Torres Saldamando, apoyándose en documentos fehacientes, jamás estuvo en Juli Francisco del Canto. Éste solamente imprimía en su imprenta de Lima el pliego primero con la portada y preliminares, y el resto del libro se estampaba en Juli, con tipos nuevos, en la imprenta de los Padres. Funcionó ésta de 1610 á 1614 (2).

PARAGUAY

No podía faltar en las gloriosas Misiones del Paraguay una imprenta, complemento natural de la labor evangélica de los Misioneros. Allí se vió lo que pueden conseguir los varones apostólicos, olvidados de sí y de sus comodidades, puestos, como dóciles instrumentos, en las manos de Dios para ganarle muchas almas y santificarlas, elevando á pobrecitos indios, poco antes salvajes, á muy grande perfección. Cuando llegaron los primeros Misioneros, todo estaba por hacer.

Empezaron por buscarlos en las selvas, aprender sus lenguas, muchas en número y muy difíciles, reducirlos á vida social, suministrarles medios de subsistencia, civilizarlos y hacerlos cristianos.

Los Misioneros les enseñaron á cultivar los campos, á cuidar de los animales domésticos importados por ellos de Europa, á tejer, trabajar la madera y el hierro, construir edificios, unos senciltos, suntuosos otros, leer, escribir, imprimir, grabar, fundir, cantar, tocar instrumentos músicos y fabricárselos.

La primera Reducción formada entre los Guaranis fué la de Loreto, hacia el año 1610 (3).

(1) TORRES SALDAMANDO, *Ibid.*, págs. 36-42; *Memorial* del P. JOSÉ TRUJEL, Archivo General de Indias, en Sevilla, E. 7-C. 3-L.º 29.

(2) SALDAMANDO, *Ibid.*, páginas 74-78. Reproduce los títulos de los libros allí impresos el citado señor CONDE DE LA VÍAZA, *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, números 129, 131, 132 y 133, páginas 76-80.

(3) P. CHARLEVOIX, *Hist. Paraguajensis, Venetiis, 1779*, lib. V, pág. 66; P. PERAMÁS, *De vita et moribus sex sacerdotum Paraguaycorum*, Prólogo, pág. XXIX.

Ignoramos cuándo nació la imprenta en el Paraguay, pues no coinciden los autores en asignar la fecha. Escribiendo en latín, en 1725, el P. Miguel Streicher lo que había oído de boca de un P. Procurador de las Misiones de Sudamérica, decía que todo iba prosperando en el Paraguay, no sólo en lo espiritual, pero aun en lo temporal; y añadía: «Han implantado muchas artes y oficios, pero esto se debe á los Padres alemanes que allí trabajan. Ahora pensamos seriamente en poner una fábrica de papel y otra de vidrio.

»Me dijo también que otro alemán se había ingeniado para fundar una tipografía sin gasto ninguno de la Misión, tan útil, que ya han estampado varios libritos y aun algunos grandes» (1).

Muy fundada nos parece la noticia, pero demasiado exclusivo lo que dice de los Padres alemanes, pues casi todas las naciones de Europa enviaron al Paraguay beneméritos representantes, que elevaron aquellos pobrecitos indios á un punto de cultura increíble.

Tres creemos haber sido las imprentas paraguayas entre los indígenas. Digamos algo acerca de ellas.

En la Reducción de Loreto se dió á la estampa en latín, el año 1721, para uso de los Misioneros, el Ritual sacado del Romano y del Toledano (2).

Para aquella labor tipográfica, las prensas, los tipos y la estampación eran paraguayas, dirigiéndola los Padres, y colaborando los indios.

Publicáronse además en la misma imprenta, el mismo año 1721, las *Exhortationes breves ad usum Confessariorum*.

El Dr. R. Schuller en un opúsculo que acaba de publicar (3), después de describir el *Manual* y de notar que es el libro considerado generalmente como el más antiguo de los publicados en la imprenta de los jesuitas en Loreto, añade que él ha tenido la suerte de averiguar que ocho años antes que el supuesto primero, se imprimió allí otro libro, que no figura en ningún catálogo ni obra bibliográfica.

El único ejemplar conocido de este libro pertenece á la biblioteca particular del diputado, Director de la Biblioteca y Archivo Nacional de Santiago de Chile, D. Luis Montt. Intitúlase:

«Instruccion | Practica | para | Ordenar Santamente la vida (sic);

(1) P. ANTONIO HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre des 17. Jahrhunderts*, pág. 74; D. FRANCISCO JAVIER BRABO, *Inventarios de los bienes hallados á la expulsión de los jesuitas*, páginas XXVI y 227; P. RICARDO CAPPÀ, *Estudios críticos acerca de la dominación española en América, parte II, Industrias mecánicas*, t. IX, pág. 177.

(2) *Manuale Ad usum Patrum Societatis Iesv Qui in Reductionibus Paraquariæ uersantur. Ex Rituali Romano ac Toletano decerptum. Anno Domini MDCCXXI. Superiorum permissu. Laureti typis PP. Societatis Iesv*. En 4.º de 226 páginas y 41 hojas de preliminares, etc.

(3) Con este título: *Um livro americano unico, o primeiro impresso nas Missoões Guarani da S. J.* Noticia bibliographica pelo Dr. Rodolpho R. Schuller. Pará (Brasil). Estabelecimento Graphico. C. Wiegandt-Pará, 1910. En 4.º de 10 páginas.

que | ofrece El P. Antonio Garriga de | la Compañia de Jesus. | Como brebe memorial, y recuerdo | à los que hazen los exercicios espi- | rituales de S. Ignacio de lo | yola Fundador de la | misma Compañia.»

Colofón: «Loreto, con licencia de los | Superiores en la Imprenta de | la Compañia | Año de 1713.» En 12.º, 120 pp. num.

Tan precioso hallazgo, que agradecerán los bibliófilos al erudito Sr. Schuller, aunque impreso anteriormente al tenido por más antiguo de Loreto, es posterior á otros estampados en aquellas tan gloriosas como calumniadas misiones del Paraguay, como vamos á verlo.

También otra Reducción de los Guaranís, llamada **Santa María la Mayor**, estuvo dotada de imprenta, donde se estamparon algunas obras de su Misionero P. Pablo Restivo.

Nació este Padre en Mazzarino, pueblo de la provincia de Caltanissetta, en Sicilia, el 30 de Agosto de 1658; entró en la Compañía el 20 de Abril de 1677, y pasó en 1690 al Paraguay, donde durante veinte años cultivó á los guaraníes, y del 1.º de Mayo de 1719 á 16 de Febrero de 1721 tuvo el cargo de la Misión. Desterrado el 7 de Agosto de 1724, volvió á sus queridos indios, y murió en La Candelaria, á 11 de Enero de 1740.

Compuso el P. Restivo, con la colaboración de otros Misioneros, y estampó en Santa María la Mayor, de 1722 á 1724, el *Vocabulario de la Lengua Guarani*, el *Arte de la Lengua guarani*, la *Explicación de El Cathecismo* y algún otro libro más (1).

Otros autores hablan en general de las imprentas jesuíticas del Paraguay sin nombrar las Reducciones especiales en que se hallaban. Merecen, sin embargo, tomarse en consideración los datos que aducen, por ser importantes para nuestro propósito.

Según Gutiérrez, los jesuítas «dieron á la estampa en las Misiones del Paraguay una serie de libros de doctrinas, gramáticas y diccionarios de la lengua guaraní, desde 1703 hasta 1727» (2).

Peró ya antes de 1703 consta positivamente que la Misión del Paraguay poseía imprenta, si bien los primeros ensayos debieron ser más meritorios que brillantes, pues sabemos que, por carecer las más de las Reducciones del *Martirologio Romano*, hizo el P. Juan Bautista Neuman en 1700 una edición, de la cual dice ingenuamente el P. Sepp que,

(1) Hemos tomado estos datos de las papeletas del P. Uriarte. El citado Sr. Schuller, páginas 6 y 7, inserta las portadas de los libros publicados por el P. Restivo *En el pueblo de Santa María la Mayor* y la de otro impreso *En el Pueblo de S. Francisco Xavier* en 1721.

(2) *Origen del arte de imprimir en la América del Sur*, citado por TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuítas del Perú*, pág. 42.

aunque no se podían comparar las letras con las de Europa, mas, al fin, eran legibles (1).

Con más erudición y datos que los anteriores habla de las tipografías paraguayas D. Marcelino Menéndez y Pelayo. «También se debe, dice, á los jesuitas la introducción de la imprenta, así en las Misiones del Paraguay como en la ciudad de Córdoba del Tucumán. La imprenta del Paraguay tuvo carácter eminentemente catequístico, y la mayor parte de los libros que produjo están en lengua de los indígenas, circunstancia que realza su extraordinaria rareza bibliográfica, con una importancia lingüística todavía mayor.

»Ya en 1693, con ocasión de haber traducido en lengua guaraní el P. José Serrano el libro de la *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, del P. Nieremberg, y el *Flos Sanctorum*, del P. Rivadeneira, trató el general Tirso González del establecimiento de una imprenta en las llamadas *Doctrinas* del Paraguay.

»Lo más prodigioso fué que ni los tipos ni las planchas que sirvieron para las láminas, que en grandísimo número adornan el primer libro, publicado en 1705, fueron trasladados de Europa, sino fundidos los primeros y grabadas las segundas, en el breve plazo de tres años, por los indios de las misiones, habilísimos artífices en todo género de obras de imitación.

»El aspecto de la estampación es tosco, sin duda, y tiene cierta semejanza con el de los libros *xilográficos*; pero no es dudoso que la mayor parte del texto, por lo menos, se imprimía con tipos de metal.

»Para que todo parezca singular y misterioso en esta imprenta, hemos de añadir que no parece haber tenido domicilio fijo, sino que anduvo errante por los diversos pueblos de misiones, puesto que, mientras unos libros suenan impresos en Santa María la Mayor, otros lo están en Loreto, otros en **San Francisco Xavier**, y en algunos se dice solamente *Impreso en las Doctrinas*. Alguna razón hubo para tanta cautela. Lo cierto es que esta imprenta duró muy poco. No se conoce ningún producto suyo posterior á 1727.

»El libro más antiguo es, sin disputa, la traducción guaraní hecha, por el P. Serrano, del tratado *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, del P. Nieremberg, libro de los más famosos de nuestra literatura ascética, que ha sido vertido, no sólo á todas las lenguas cultas, sino á las más bárbaras y exóticas, y con el cual, por raro caso, se inauguraron, con pocos años de diferencia, dos imprentas tan *extravagantes* como la imprenta paraguaya de los jesuitas (1705) y la imprenta árabe de los dru-

(1) *Continuatio labor. apostolicor.*, pág. 161; P. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque de la Comp. de Jésus*, t. V, col. 1.853; *Revista Ecuatoriana*, *Noticia de algunas publicaciones ecuatorianas anteriores á 1792*, por ENRIQUE REYES; CONDE DE LA VIÑAZA, *Bibliografía citada*, núm. 277, pág. 136.

sos del monte Líbano (1734). *El texto guaraní* (del cual se conoce un solo ejemplar, en la colección americana del Sr. Trelles, de Buenos Aires), es un tomo en folio, con capitales grabadas, viñetas, y más de cuarenta láminas de gran tamaño, imitadas de las que lleva la edición de Amberes de 1684, y destinadas á hablar con gran viveza á la imaginación de los indios, mostrándoles los estragos del pecado y el horror de los tormentos infernales (1).

»Otro de los libros más célebres que de esta imprenta salieron es el *Vocabulario de la lengua guaraní*, del P. Antonio Ruiz de Montoya, dos veces reproducido, en 1722 y 1724, con escolios, anotaciones y apéndices del P. Restivo y otros ilustres varones de la Compañía. Fué el limeño P. Montoya (1585-1652) uno de los más grandes misioneros de aquella provincia, tenido por los suyos en opinión de santidad, insigne en los anales de la filología americana por el *Catecismo*, *Vocabulario* y *Tesoro*, que compuso, de la lengua guaraní, y memorable también por su libro de la *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape* (Madrid, 1639), libro del cual otro jesuita hizo una extraña reducción en guaraní acomodándola á la capacidad de los indios.

»Queda indicado ya el carácter de todo lo que esta imprenta produjo: catecismos, sermonarios, ejemplos, todo en guaraní. No hay más excepción que la misteriosa carta del infortunado Dr. Antequera y Castro, condenado poco después á muerte por el virrey del Perú. La primera edición de esta carta, que es pieza capital en la contienda larguísima entre los jesuitas y el Obispo D. Bernardino de Cárdenas, tiene por pie de imprenta *Typis Missionari [or] um Paraguariae, 1727*, y fué probablemente lo último que se imprimió allí» (2).

ARGENTINA

Córdoba del Tucumán.—La primera imprenta de esta ciudad fué la del Real Colegio de Monserrat, lo más tarde en 1766, poco antes de ser suprimida la Compañía. Desterrados los jesuitas en 1767, al año

(1) Pueden verse reproducidas todas estas láminas en la magnífica publicación del bibliófilo chileno D. José Toribio Medina, *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. (Forma el segundo tomo de los *Anales del Museo de la Plata*, 1892.) *Nota de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*.

(2) M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas hispano-americanos*, t. IV, páginas CIII-CVII.—Con gusto leemos en el opúsculo del Sr. Schuller esta noticia: «Outros impressos das mesmas missões conservam-se na Bibliotheca Mitre (Buenos Aires), cujo catalogo... publicará o chefe da Secção dos Mss., o intelligente americanista D. Luis Maria Torres.

siguiente la utilizó el virrey Vértiz, trasladándola á Buenos Aires (1).

«La imprenta de Córdoba del Tucumán, dice el Sr. Menéndez y Pelayo, es muy posterior [á las del Paraguay], y tuvo mucha menos importancia. La establecieron los jesuitas un año antes de la expulsión, para que los alumnos de su Colegio de Monserrat (fundado en 1686) y los de la Universidad, que también dirigían ellos..., tuviesen una prensa para reproducir sus tesis y demás ejercicios literarios.

»Esta imprenta no alcanzó más que un año de actividad, y en tan efímera vida no llegó á producir más que tres folletos...

»Después de la expulsión de la Compañía, esta imprenta fué trasladada á Buenos Aires en 1780, y su material sirvió para establecer la primera oficina tipográfica de aquella ciudad, la llamada de los *Niños expósitos*.

»El vandálico decreto de 1767, ordenando la expulsión de los jesuitas, produjo en las gobernaciones del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán todavía mayor trastorno que en lo restante de América, porque las circunstancias sociales eran muy diversas. En otras partes existían diversos elementos de cultura, que podían llenar en alguna medida el vacío causado por la supresión de los regulares de la Compañía; pero en las provincias argentinas no había más educadores que ellos. Buenos Aires, enriquecida por el contrabando europeo, empezaba á ser un centro comercial, pero no se había despertado aún á la vida literaria: no tenía ni imprenta ni escuelas» (2).

III

IMPRESA DE FILIPINAS

Manila.— Hallándose aquel archipiélago á fines del siglo XVI en comunicación con China, de donde le llegaban artesanos, y siendo muy larga y costosa la navegación á España, fácilmente se explica que la primera imprenta de Manila fuese xilográfica, según el sistema primitivo y muy vulgarizado en el Celeste Imperio, con caracteres inmóviles, grabados en tablas. Datan estos ensayos tipográficos del año 1592 ó 1593 (3).

Á los beneméritos Padres dominicos se debe haber introducido en

(1) JOS. EMM. PERAMÁS, *De vila et mor. Tredecim viror. Paraguaycor., Faventiae*, 1793, pág. 192; GUTIÉRREZ, *Enseñanza pública superior de Buenos Ayres*, pág. 658; AMUNÁTEGUI, *Los precursores de la independencia de Chile*, t. I, pág. 229; TORRES SALDAMANDO, *Los antiguos jesuitas del Perú*, pág. 42; P. URIARTE, *Catálogo*, núm. 3.831.

(2) M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas hispano-americanos*, t. IV, páginas CVI y CVII.

(3) MEDINA, *La imprenta en Filipinas... Adiciones y observaciones*, por W. E. RETANA, *Introducción*, páginas 30 y 41.

Filipinas, el año 1602, la tipografía propiamente dicha, de caracteres móviles, por iniciativa del P. Francisco Blancas (1).

Arreciando la persecución del Japón, compraron los Padres agustinos á los jesuitas el material tipográfico que éstos tenían en aquel reino, ó parte de él, y pusieron la imprenta en Manila de 1611 á 1614 (2); pero algunos años más tarde, ciertamente no antes de 1622, la vendieron á los Padres de la Compañía de Jesús (3).

También los Padres franciscanos poseyeron en 1692 imprenta propia (4).

Habia, pues, tres tipografías, que servían para las tres Órdenes religiosas con edificante hermandad, viéndose libros de jesuitas impresos en las prensas dominicas, y obras agustinianas estampadas en la tipografía jesuítica.

De los libros conservados hasta ahora, impresos en el Colegio de la Compañía de Jesús, la mayor parte vieron la luz pública de 1641 á 1767. El pie de imprenta, además de decir «En Manila, en la imprenta de la Compañía de Jesús», añade el nombre del encargado de la tipografía. Eran, al parecer, todos los impresores, ó la mayor parte de ellos, indígenas. Hemos visto anunciados en las portadas de los libros los siguientes: Raymundo Magifa (año 1641); Tomás Pinpín (1643); Santiago Dimatangso (1675); Lucas Mañbas (1697); D. Gaspar Aquino de Belén (1721); D. Sebastián López Sabino (1729); D. Nicolás de la Cruz Babay (1747 y siguientes) (5):

Expulsados los jesuitas en 1767, pasó su tipografía á manos del Estado, quien en 1771 la aplicó al Seminario eclesiástico (6).

CONCLUSIÓN

Si bien el fruto de las imprentas jesuitas fué positivo, manifestándose en la reformatión de la vida y costumbres, aumento de la piedad, conocimiento, amor y práctica de la Religión verdadera, y florecimiento de las letras, pero no tan exclusivo de ellas, que se pueda fácilmente demostrar, pues á tan excelsos fines concurren otras causas no menos poderosas, y algunas muy más eficaces de suyo que las producciones tipográficas.

Mayor tal vez fué el benéfico influjo de las imprentas establecidas por la Compañía de Jesús en las naciones protestantes, y por eso mismo

(1) MEDINA, obra citada, columnas 6, 7, 41 y 42.

(2) *Ibid.*, columnas 41 y 42.

(3) *Ibid.*, columnas 36-42.

(4) *Ibid.*, columnas 36-42.

(5) *Ibid.*, columnas 35 y siguientes.

(6) *Ibid.*, columna 40. Los títulos de los libros, salidos de las prensas jesuíticas, pueden verse en RETANA, *Aparato bibliográfico*, t. 1, números 102, 109, 134, 176, 217, 236, 244, 247, 261, 279, 285, 301, 305, 310, 316, 317, 321. Son obras ascéticas, apoloéticas, históricas ó lingüísticas.

las hubo allí más en número y más fecundas en libros religiosos y científicos, concurriendo al bien común con las tipografías católicas públicas. Éstas se fueron multiplicando á la medida de los gloriosos triunfos que el catolicismo iba consiguiendo de la impiedad, ignorancia y relajación de costumbres.

Más palpable aún fué el resultado de las tipografías creadas por los Misioneros jesuitas entre infieles en las regiones Orientales; pero esto reclama capítulo especial.

Si hemos colocado la imprenta filipina en esta primera parte, y no entre las de Levante, á las que propiamente pertenece, es por haber sido desde los comienzos aquel archipiélago, principalmente la isla de Luzón, y sobre todo la capital, más bien colonia ó provincia española, que misión entre infieles, como lo eran los territorios en que funcionaron las tipografías de que vamos á tratar en la segunda parte.

SUPLEMENTO

Pág. 2. **Roma.** --Muchas cartas escribió el P. Juan de Polanco, Secretario de San Ignacio, á Florencia y Venecia el año 1556 para adquirir material tipográfico. Movíanse en la Curia jesuitica de Roma á poner imprenta por no tener bastantes amanuenses que sacasen de las cartas y otros documentos las copias necesarias para enviárlas á otras partes (1).

Enterado el P. Polanco de que el Duque de Florencia tenía inactiva una hermosa imprenta, trató de adquirirla prestada ó regalada, escribiendo el P. Laínez al Sr. Duque (2). Pero no creía el P. Luis de Coudreto que éste quisiese cederla á la Compañía (3).

Así que el P. Polanco averiguó que dicha imprenta estaba en Roma, procuró conseguirla, sin que nos conste el resultado de las gestiones (4).

Existen muchas cartas del P. Polanco al P. Rector de Venecia acerca de proporcionarse de allí letras de molde. Llama la atención ver que San Ignacio, á pesar de sus muchas y graves ocupaciones y frecuentes enfermedades, intervino en la elección de los tipos (5).

Pero por más que los Padres de Roma instaban al P. Helmi deseando tener pronto el material pedido, no acababan en Venecia de fundirlo ó proporcionarlo (6). Entretanto, para el 25 de Julio, seis días antes de

(1) Carta al P. Juan Bautista Viola, Comisario de Italia, 2 Enero.

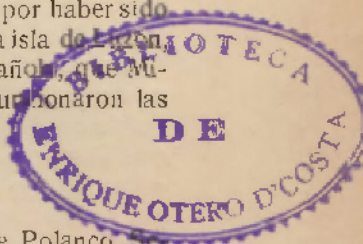
(2) Al P. Diego de Guzmán, en Florencia, 1 Febrero; al P. Luis de Coudreto, Rector del Colegio de Florencia, 5 Febrero.

(3) Carta del P. Luis de Coudreto á San Ignacio, 7 Marzo, *Epist. Mixtae*, t. V, página 242.

(4) Al P. Coudreto, 21 Marzo.

(5) Al P. Alberto Ferrarese, á Venecia, 14 Marzo; al P. César Helmi, Rector del Colegio de Venecia, 2, 9, 16 y 23 Mayo.

(6) Al P. Helmi, 7, 13 y 27 Junio y 4 y 18 Julio.



morir San Ignacio, habían los Padres adquirido en Roma buena clase de letra cursiva cancillerescas á precio arreglado (1).

Pasaron Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre sin haber recibido el pedido hecho á Venecia; pero en Roma hallaron los tipos que deseaban de cursiva y de redondo, y por 20 escudos compraron 30.000 letras de las que habían servido para estampar los *Directorios* del P. Polanco y la *Copia verborum* del P. Frusio, y con el nuevo material imprimieron conclusiones (2).

Pág. 23. REPÚBLICA DEL ECUADOR.—Aunque á 11 de Septiembre de 1741 se concedió licencia á Alejandro Coronado para establecer imprenta en Quito, no llegó á ponerla.

La primera del Ecuador fué la que, para su uso privado principalmente, tenían los jesuitas en **Ambato**, probablemente desde 1750 ó 1752, donde imprimieron «catálogos» domésticos, la «Piissima», el «Pontificale Romanum» y algunas pocas obras más, con este pie de imprenta: «Hambati, typis Societatis Jesu», ó bien «Impresso en la uilla de Hambato». El tipógrafo era el Hermano coadjutor alemán Adán Schwarz. La última producción conocida es de 1759.

Quito.—El mismo Schwarz tuvo, desde 1760 hasta 1766 ó 1767, la dirección de la tipografía establecida por los Padres en su Colegio de Quito. Rezaba el pie de imprenta: «Quiti, typis ejusdem Societatis», ó «Quito, impresso en la Compañía de Jesús», ó también «Impresso en Quito en el Colegio Real Mayor y Seminario de San Luis de la Compañía de Jesús».

Parece que la imprenta de Quito fué la misma de Ambato, trasladada á la capital. En efecto: fué el mismo el gerente de ambas, son idénticos los tipos, y no se halla libro ninguno impreso en Ambato después de puesta la imprenta en Quito.

Expulsada la Compañía en 1767, y confiscada la imprenta, siguió ésta en el Colegio de San Luis por lo menos hasta Diciembre de 1769. Después aparece, de 1773 á 1792, una imprenta en Quito, de Raimundo de Salazar, que probablemente es la de los jesuitas (3).

La imprenta de Riobamba, mencionada por el P. URIARTE, *Catálogo Razonado*, núm. 2.915, es de nuestros días.

(1) Al P. Helmi, 25 Julio y 22 Agosto.

(2) Al P. Helmi, 3, 10, 17, 24 y 31 Octubre, 7 y 14 Noviembre.

Las cartas anteriores al 31 de Julio se hallan publicadas en *MONUMENTA HISTORICA SOC. JESU., Monum. Ignat., Epist. et Instr.*, tomos X y XI, y resumidas algunas en *POLANCO, Chron. Soc. Jesu.*, t. VI, pág. 224; las posteriores á la muerte de San Ignacio están inéditas en el Registro oficial.

(3) *La Revista Ecuatoriana*, Julio, 1892, núm. XLIII, páginas 265-271, artículo de don Federico González Suárez, hoy dignísimo Arzobispo de Quito, quien cita varias fuentes, y promete publicar más datos acerca de este asunto en el libro cuarto de su *Historia general de la República del Ecuador*.